



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
Oficina de Gestión de Recursos Humanos

FE DE ERRATAS

PROCESO CAS N° 001-2017-MDMM

El Comité Evaluador ha observado algunos datos mal consignados en el Proceso CAS N° 001-2017-MDMM, en el Perfil de Apoyo Administrativo para la Oficina de DEMUNA, OMAPED y CIAM por lo que se emite la Fe de erratas al perfil de Apoyo Administrativo para la Oficina de DEMUNA, OMAPED y CIAM; publicado el día 25 de enero del 2017, en mérito a lo dispuesto en el artículo 201° de la ley 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, se corrige de la siguiente manera:

Dice:

I. PERFIL DE PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	Un (01) año de experiencia laboral en Instituciones Públicas, incluidas prácticas.
COMPETENCIAS	Creativo, proactivo, comprometido, responsable y capacidad para trabajar en equipo, disposición de tiempo, manejo de herramientas de seguimiento y evaluación.
FORMACIÓN ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS.	Licenciada en Ciencias Sociales en la Especialidad de Trabajo Social.
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN	Cursos en Gestión Pública, Curso de SPSS Básico, Curso Hipermedia.
CONDICIONES MINIMAS DEL POSTULANTE	Gozar de buena salud física-mental, no tener antecedentes penales ni policiales.



DEBE DECIR:

I. PERFIL DE PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	Un (01) año de experiencia laboral en Instituciones Públicas, incluidas prácticas.
COMPETENCIAS	Creativo, proactivo, comprometido, responsable y capacidad para trabajar en equipo, disposición de tiempo, manejo de herramientas de seguimiento y evaluación.
FORMACIÓN ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS.	Bachiller en Ciencias Sociales.
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN	Cursos en Gestión Pública, Curso de SPSS Básico y Conocimiento de Informática.
CONDICIONES MINIMAS DEL POSTULANTE	Gozar de buena salud física-mental, no tener antecedentes penales ni policiales.



Mariano Melgar, 25 de enero de 2017.